

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorandum N° 1016 de fecha 05.07.18, de la Señorita Directora (S) de Desarrollo Comunitario al Señor Administrador Municipal, solicitando Decretar la Actividad.
4. Decreto Exento N° 02068 de fecha 10.07.18, que Aprueba la Actividad del Día del Dirigente Social de la Comuna de Santa Cruz.
5. Memorandum N° 1043 de fecha 11.07.18, de la Señora Directora (S) de Desarrollo Comunitario Subrogante al Señor SECPLAN, solicitando la realización de la Licitación.
6. Decreto Exento N° 02177 de fecha 19.07.18, que Llama a Propuesta Pública.
7. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 03.08.18.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere contratar los servicios de una Productora de Eventos para la celebración del Día del Dirigente Social de la Comuna, a realizarse en el Casino de la Municipalidad de la Comuna, el día Viernes 10 de Agosto de 2.018 a partir de las 19:00 horas y hasta las 01:00 horas aproximadamente.
2. El Proyecto se financiará con cargo al Fondo del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.08.011.001.014.

DECRETO

EXENTO N° 02403

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada: "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL DE LA COMUNA**", por el Monto Total de **\$ 2.000.000** (Dos millones de pesos) Exento de Impuesto, al Señor **JAIME HERNAN MUÑOZ GOMEZ**, RUT. N° 10.389.882-K, domiciliado en Calle Ignacio Domeyko N° 225 de la Ciudad de Santa Cruz.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra por el Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.



ADRIANA B. ARAYA GONZÁLEZ
Secretario Municipal



RAFAEL ENRIQUE JARA GONZÁLEZ
Administrador Municipal (S)

REJG/ABAG/REJG/rcp

c. c. :
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)
-----/